



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR
CONCEPTO DE VIÁTICOS

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, 15 DE JULIO DEL 2025.

"2025, Año Del 50 Aniversario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo"

DR. GASPAR ANTONIO PEREIRA SANCHEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO

PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$340.00 (SON TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a QUE SE TRASLADO UN PACIENTE, que se llevó a cabo del EL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO en los términos que se detallan a continuación.

| No. De Oficio de Comisión: 709 | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Monto Total Otorgado | Monto Equivalente al 100% |
| \$340.00 | \$340.00 |

| Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos | | |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Fecha | Concepto | Importe del Gasto |
| 15/07/2025 | AGUA | \$55.00 |
| 15/07/2025 | TORTA Y ORDEN DE COMIDA | \$250.00 |
| 15/07/2025 | YOGURTH | \$35.00 |
| | | Sumatoria Total \$340.00 |

TESTAMENTO

COLUMBA RIVERO CUEVAS
ENFERMERA

AVILIZO

ALINA MARES CHUC TUZ
ADMINISTRADOR DEL HGFCP

CONSTANCIA DE RESERVENANCIA

ENFRO. ONESIMO CASTILLO MONTIEL
ENCARGADO DEL SERVICIO DE TOMO
SELLO, NOMBRE



VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICO
OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS
CORRESPONDEN A ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES
DEL SERVICIO. SERVICIOS ESTATALES DE SALUD SUBDIRECCIÓN Hospital General de Chetumal